
Autoría y cultura posmoderna

Irati Antonio¹

Resumen

Se discute el concepto de autor y se abordan la formación y las funciones de la autoría en las culturas modernas y posmoderna.

Descriptor: AUTORIA; DERECHO DE AUTOR.

¿Quiénes somos cada uno de nosotros, sino una combinación de experiencias, de informaciones, de lecturas y de imaginaciones?

Italo Calvino

El concepto de autor desempeña un papel importante en la producción cultural en el período moderno. Es una herencia que comenzó a forjarse desde el nacimiento del lenguaje escrito y que fue tomando cada vez más fuerza con el desarrollo de las técnicas de impresión tipográfica y con el establecimiento de un mercado editorial. El proyecto de la modernidad cubre por lo menos 200 años de cultura occidental. Su aparición tuvo lugar en el siglo XVIII y se reafirmó durante el siglo XIX, cuando la división social del trabajo y la especialización de la ciencia y el arte conllevaron la segmentación de actividades que antes eran ejercidas por una misma persona. Esta diversidad de acciones ejecutadas por un solo individuo, esta universalidad se hizo cada vez más difícil, en la medida que el proyecto de los iluministas se afianzaba en las diferentes ramas donde se podían ejercer el pensamiento y la acción: la fe de un lado y la verdad (de la ciencia) del otro.¹

Fue precisamente en este período en el que el concepto de autor alcanzó el punto culminante de individualidad en la historia de las ideas, del conocimiento, de la literatura, en la historia de la filosofía y en la historia de las ciencias.² Así, el autor vino a representar la realización del proyecto de la modernidad producto de la identificación del sujeto con su obra, con su unidad estilística, su coherencia conceptual y

su originalidad. Estos elementos son tan auténticos y se han erizado de tal modo, que aún hoy día tienen una considerable aplicación en la crítica literaria y, sobre todo, en la evaluación científica a cualquier instancia. Por otra parte, es posible identificar en ellos los ideales de la modernidad, como la universalidad, la armonía, la existencia de ideas únicas, la verdad y la razón.

La creación de este autor responde más que todo a intereses religiosos (de la iglesia católica), y se orienta fundamentalmente a conferir determinado valor y un orden particular a un discurso, con el objetivo de institucionalizarlo, de convertirlo en algo competente a la manera de *Marinela Chaui*,³ es decir, a lograr que sea permitido o autorizado según determinados cánones. Así, el nombre del autor le otorga cierto rango al discurso, a la obra, y le proporciona autenticidad (el discurso es real, verdadero), distinción (el discurso tiene valor, es especial, importante) y permanencia (el discurso se conserva para la eternidad), lo que le garantiza una función clasificatoria. El nombre de un autor permite reagrupar cierto número de textos, delimitarlos, seleccionarlos, oponerlos a otros textos.²

Otro aspecto importante de la autoría está vinculado al problema económico y social, principalmente a partir del siglo XIX, cuando el autor se convirtió en un "productor para el mercado".⁴ Fue a partir de entonces que salió a relucir la protección de los intereses económicos del autor, mediante un contrato jurídico establecido por el Estado para regular estos intereses y los conflictos que de ahí podían derivarse.

¹ Consultora, SciELO.

El derecho de autor se refiere pues desde entonces a la protección de la propiedad intelectual o artística de determinadas obras o productos. Básicamente, es un derecho legal de todo autor o creador de una obra el control y la distribución de ella. El autor puede hacer dejación de ese derecho o, incluso, venderlo a editores o a otras personas, según consta en la Ley 9610 del 19 de febrero de 1998, vigente en todo Brasil. También a tenor de esta Ley, está sujeta a sanciones legales la reproducción de una obra de cualquier naturaleza (inclusive en formato electrónico) sin permiso del autor.

La autoría está también relacionada con la cuestión ética, que se extiende desde la misma creación de la obra hasta el derecho inalienable "del reconocimiento de los derechos morales del autor (mantener su nombre asociado a su obra), es decir, el derecho a recibir crédito por su producción, aplicable a cualquier modo de expresión incluyendo Internet. Estos son conceptos consagrados en el orden jurídico brasileño, presentes en la Constitución Federal, en la legislación ordinaria, en las convenciones, en los tratados internacionales e incluso en la Declaración de los Derechos del Hombre.⁵

Amén de la instauración de la idea de propiedad, para *Michel Foucault*⁶ los textos, los libros, los discursos comenzaron efectivamente a tener autores (salvo personajes míticos o figuras sacralizadas o sacralizantes) en la medida en que el creador estuvo sujeto a recibir sanciones, o sea, en la medida en que los discursos se tornaron transgresivos. Antes el discurso no era un producto, una cosa, un bien; era esencialmente un acto. Por ello, la autoría no era universal, ni estaba presente o era necesaria en todos los discursos. Hubo un tiempo en el que los textos literarios [...] se recibían, se ponían en circulación y se evaluaban sin cuestionar la autoría; su anonimato no implicaba dificultad alguna.

Durante la Edad Media, sólo se reconocían como portadores de la verdad, los textos firmados con el nombre del autor.² Esta situación fue sufriendo cambios durante los siglos XVII y XVIII, cuando los discursos científicos se reconocían como tales, si cumplían la condición de constituir resultados de verdades ya establecidas y sistemáticamente demostradas, incluso, si se insertaban en sistemas teóricos y metodológicos organizados. Hoy día, el papel del autor es preponderante en las obras literarias, mientras que en las ciencias el texto es en muchas ocasiones el producto del trabajo de investigación de un equipo, donde la autoría y las citas tienen la función de permitir el diseño de la genealogía del propio texto y de sus autores, es decir, de posibilitar la comprobación y validación de los métodos empleados y de los resultados obtenidos.

Los conceptos de autoría y de los instrumentos que rigen sus derechos se fundamentan en la idea de la individualidad en la identidad formalizada del autor y en su (supuesta) objetividad, así como en la concepción de que la obra o la producción intelectual y artística es única, original, íntegra y permanente; en la separación entre autor y obra (sujeto versus objeto); en la institucionalización de las relaciones con el Estado y con el mercado; en la aceptación y en

la obediencia a los contratos éticos, sociales y jurídicos pertinentes.

Esta herencia del modo de pensar moderno, encuentra hoy muchas dificultades e incongruencias para manifestarse, toda vez que la propia actividad autora sufre transformaciones que cuestionan el propio concepto de autoría. Es posible observar estos cambios, especialmente en el cine, en el hipertexto y en las redes de comunicación electrónicas, en las que las obras son el resultado del trabajo de grupos de creadores, escritores, productores, artistas, músicos, fotógrafos, todos autores de un filme, de textos electrónicos, de conexiones entre discursos. Y hay más: ni en estos modos de expresión, ni en la producción, ni en la lectura de estas obras ocurre de manera lineal un aspecto que se evidencie con más claridad en la producción cultural contemporánea.

A la modernidad, el racionalismo impone formas de pensar duras, en el intento de "reducir del todo al uno mediante la eliminación de las singularidades".⁶ En la sociedad contemporánea hay una aceptación de la heterogeneidad y de la relatividad cultural con sus pluralismos, ambigüedades, localismos, simultaneidad, informalidad, subjetividad, sus múltiples verdades.

El racionalismo de *Kant* y el absolutismo de Hegel ceden de esta manera lugar a formas de pensar más libres y a la flexibilización de los enunciados, que apartan al ser humano de la idea de la trascendencia y la superioridad en relación con la naturaleza (iluminismo, racionalismo) y lo aproximan al concepto de sujeto ético, capaz de seleccionar, de manera que la propia vida pueda cambiar una forma de expresión y de conocimiento, o como dice *Michel Maffessoli*,⁷ una obra de arte (estética de la vida), donde prevalece el deseo, el sentimiento, la voluntad de experimentación -irreconciliables en la época moderna.

Atendiendo a la función del autor ante estos problemas, es loable proponer entonces "retirar del sujeto el papel de fundamento original" analizándolo como una variable del discurso. Así, el autor "es con seguridad sólo una de las especificidades posibles de la función sujeto. ¿Posible o necesaria?"²

La destrucción de la identidad del sujeto que es estática e inmutable en la época moderna, sugiere la constitución de la idea de identificación, como el proceso de distinguir los diferentes papeles que un mismo sujeto puede desempeñar.

En Internet, por ejemplo, cada individuo puede asumir varias identificaciones al mismo tiempo: todos pueden ser autores, agentes, productores, editores, lectores, consumidores, de manera que la subjetividad de cada papel prevalece de acuerdo con el instante. En este sentido, los papeles se mezclan y se confunden, se distancian de sus caracterizaciones tradicionales y provocan el debate acerca de la reorganización de estos temas. "El problema de la autoría y de la subjetividad se presenta de manera diferente en cada una de estas esferas. Este aspecto multifuncional es uno de los datos de la especificidad del ciberespacio."⁴

La obra intelectual y artística en Internet, no sólo se presenta como la producción íntegra y perenne de autores que puedan ser reconocidos, sino también como la obra colectiva, multifacética y con frecuencia anónima, fragmentada incompleta, mutante y muchas veces fugaz. Aquí "prevalece una perspectiva cambiante que al final podría conducir a un letargo esquizofrénico y a la institucionalización de la barbarie intelectual", pero que además "podría estar orientado hacia una revolución cultural donde la creación artística, intelectual y científica se insertaría en otro juego de articulaciones" lo que "exigiría una reflexión sobre el resguardo del patrimonio intelectual en una formación cultural que podría prescindir del concepto de autoría".⁴

Se suman a esto otras características de la producción intelectual generada a través de los medios electrónicos, como la informalidad de las relaciones allí establecidas y experimentadas (diferente de la institucionalización estatal, por ejemplo); la antinómia, especialmente la contestación de valores; la desobediencia a reglas predeterminadas y a la invención de nuevos códigos de conducta y de comunicación (el individuo que es excluido por el macrosistema por los más variados sistemas de producción se siente exento de cumplir con cualquier compromiso o contrato social predeterminado). Se tiende a no tener más modos hegemónicos de pensamiento, más tensiones, conexiones. El conjunto de estas manifestaciones indica que el fenómeno de la producción cultural frente a los medios electrónicos de comunicación, no se basa sólo en nuevas tecnologías, sino, sobre todo, en un nuevo modo de pensar y de vivir, en una nueva sensibilidad.

El fenómeno del hipertexto es de vital importancia aquí. Considerados como redes textuales sobre un tema o incluso como redes de sistemas de textos, el hipertexto es una forma de expresión particular, "la organización de segmentos de textos electrónicamente conectados a una red, de tal forma que el lector pueda tener libertad de movimiento".⁸ En otras obras, posibilidades de selección. Al escoger su camino, al hacer su selección el lector pone énfasis en su papel del sujeto, papel que pertenecía sobre todo al autor.

La imagen simbólica de la red expresa tal vez la forma utópica la multiplicidad y diversidad de las producciones, de lecturas y de posibles selecciones para el ser humano. Para *Umberto Eco* la red es "todo punto que puede ser conectado con todos los otros puntos y donde las conexiones aún no están definidas [...]. Una red es un territorio ilimitado" En la expresión de *Foucault*, "además de su configuración interna y de su forma autónoma", el texto puede ser capturado en un sistema de referencias con otros textos dentro de una red en la que existe un número infinito de espacios y "mundos imposibles". También en la red concebida por *Abraham Moles*, hay espacios para la creación artística, imaginética, científica y personal. Antonio I. Informação e música no Brasil: memória histórica e poder. Dissertação (Mestrado em Ciências da comunicação. São Paulo, Universidade de São Paulo, Escola de comunicações e Artes, 1994: 1-285. La imagen de la red es bastante escl-

recedora con respecto a la naturaleza de Internet, un sistema interactivo de comunicación humana, que hace posible que la creación, la publicación, la distribución y el uso de las producciones culturales, científicas y artísticas se produzcan en forma integrada, simultánea y con independencia del espacio, y que aproxima a autores, productores y consumidores. Sus recursos favorecen la ampliación de las posibilidades de la propia producción.

En otras palabras, estas son posibilidades de conversación (en el sentido hermenéutico, de la forma de conocimiento), modos de favorecer las capacidades del ciudadano, más allá del consumo, en dirección a una práctica cultural, que abarca también el que hacer, el contacto, el uso, la reflexión y la experimentación compartida. Los cambios son muchos y profundos: cambios de medios, de métodos, de comportamiento, de pensamiento. Cambios que generan transformaciones importantes en el modo de vida de las personas y que en algunos aspectos sufren una total inversión de sus valores.

"En cuanto a las modificaciones históricas ocurridas, no parece indispensable, todo lo contrario, que la función autor permanezca constante en su forma, en su complejidad e incluso en su existencia. Es posible imaginar una cultura donde los discursos circulen y sean recibidos sin que la función autor aparezca".²

La producción científica puede también estar sujeta a estos cambios, aunque resulte un poco más complejo percibirlos. Tradicionalmente, la publicación de la literatura científica obedece a reglas de conducta éticas, a patrones de calidad, a métodos científicos de investigación y a procedimientos editoriales reconocidos en el medio, por ejemplo, los patrones internacionales para la publicación de revistas y el arbitraje (*peer review*).

La aplicación de todos estos instrumentos objetiva calificar y validar el discurso científico de manera que él pueda ser aceptado y reconocido como confiable por su comunidad.

En general, los principios y patrones editoriales en esta rama se han mantenido en versiones electrónicas de las revistas científicas. Este es el caso de la SciELO-Scientific Electronic Library Online (<http://www.scielo.br>), donde cada revista que integra su colección virtual mantiene su política editorial y su estilo individual, así como los procedimientos de evaluación de los artículos y de otros materiales que publica. La repetición de esos aspectos tradicionales en formato electrónico de estas publicaciones es importante en el momento en que se desarrolla la publicación electrónica con miras a lograr su confiabilidad ética y científica. Ello no significa, que los mismos permanecerán, que no sufrirán transformaciones, con la incorporación de una multiplicidad de métodos, patrones, estilos de presentación y expresión, etc.

Así como los conceptos de autor y lector se aproximan y sus funciones se modifican, el concepto tradicional de documento también está en transformación. Con los medios electrónicos y el hipertexto, la diferencia entre revista y artículo, por ejemplo, se torna menos perceptible.

Las redes textuales permiten conectar textos o partes de ellos de manera independiente, sin tener necesariamente que encontrar primero a la revista o al libro que los contienen. Las implicaciones de esta posibilidad, constituyen un desafío y una oportunidad para realizar transformaciones enriquecedoras en el proceso de comunicación científica.

Junto al fraccionamiento del papel del autor y del debilitamiento de la autoría individual, en la época posmoderna surge la fragmentación de las lecturas y de las vivencias, en contraposición al sistema lineal predominante en la época moderna. El hipertexto y la literatura contemporánea, por ejemplo, conforman lo que *Italo Calvino* calificó como romance enciclopédico, donde la "red de conexiones entre los hechos, entre las personas, entre las cosas del mundo" expresa "presencia simultánea de los elementos más heterogéneos que coinciden en la determinación de cada evento".⁹

De esta manera, lo que antes era un centro claramente definido, un núcleo a partir del cual se obtenía toda la producción cultural considerada relevante y donde esa producción podía percibirse como unívoca, se comienza a dividir y a tornarse difuso. El centro parece dar lugar a los nodos de una red. Actualmente, el único principio "que puede defenderse bajo cualquier circunstancia, y en todos los estadios del desarrollo humano es: vale todo".¹⁰

La idea es interesante y constituye un desafío. No impone, no restringe, pero abre posibilidades para la experiencia del conocimiento. No todos los valores son los mismos para todos o las sensibilidades idénticas. "Nadie deja de ser autor o pierde la protección de la ley, ante cada nuevo método de comunicación creado o explotado por los medios de difusión."⁽⁵⁾ Por otra parte, formas de expresión distintas requieren respuestas y soluciones igualmente diferentes. La diversidad (de medios, de formas de expresión, de culturas) podría ser un camino hacia el caos y la desorganización, aunque, "sin caos, no hay conocimiento. Sin una frecuente renuncia a la razón no hay progreso. [...] No hay una sola regla que sea válida en todas las circunstancias, ni una instancia a la que se pueda apelar en todas las situaciones".¹⁰

La sensibilidad posmoderna es una forma de ver, de vivir y de conocer el mundo que plantea una constante confrontación de valores culturales y sociales diferentes, al establecer relaciones entre conceptos distintos y hasta contradictorios. Esto no quiere decir que la diversidad y la relativización de la cultura y de los modos de expresión propongan un rechazo absoluto a los valores modernos. Por el contrario, la forma de relacionar la diferencia está en pensarla junto a su doble, su contrario y su opuesto. Así, la diferencia y el modo de relacionar valores diferentes pueden

desarrollar una nueva sensibilidad humana (o gusto, como el que predomina en la época moderna), entendida como la facultad de experimentar una forma propuesta por *Montesquieu*,⁶ de la cual nacen el sujeto ético y la selección. Es así que el ciudadano puede definir sus conexiones y escoger su mundo imposible.

Por ello, en el mundo contemporáneo, más que en otros tiempos, la cultura es importante políticamente en la medida que posibilita un repertorio de opciones para el sujeto ético. La cultura contemporánea (posmoderna) parte de una diversidad de valores y ofrece al individuo, por consiguiente, varias selecciones. Sin selección no es posible la libertad.

Referencias bibliográficas

1. Coelho T. Moderno, pós-moderno: modos & versões. 3 ed. rev. aum. São Paulo: Luminuras, 1995:1-227.
2. Foucault M. O que é um autor? 2 ed. Portugal: Vega, assagens, 1997:1-160.
3. Chau M. Cultura e democracia. 4 ed. São Paulo: Cortez, 1989.
4. Beiguelman G. Autoria é fenómeno histórico. Itaú Cultural Revista [on line], 18 dez. 1997. Disponível em www: [http://www.ici.org.br/revista/index.html].
5. Bannitz L C. Não se perde a proteção legal a cada nova mídia que surge. Itaú Cultural Revista [on line], 18 dez. 1997. Disponível em www:[http://www.ici.org.br/revista/index.html].
6. Coelho T. Dicionário crítico de política cultural: cultura e imaginário. São Paulo: Luminurias, 1997:1-383.
7. Maffesoli M. No fundo das aparências. Patrópolis: Vozes, 1996: 1-350.
8. Gaggi S. From text to hypertext: decentering the subject in fiction, film, the visual arts, and electronic media. Philadelphia: University of Pennsylvania, 1997: 1-169.
9. Calvino I. Seis propostas para o próximo milênio: lições americanas. São Paulo: Companhia das Letras, 1997:1-141.
10. Feyerabend P. Contra o método: esboço de uma teoria anárquica/da teoria do conhecimento. 3 ed. Rio de Janeiro: Francisco/Alves, 1989:1-487.

Irati Antonio

irati@bireme.br

Abstract

The article discusses the conception of authorship, including its formation and functions both in the modern and postmodern cultures.

Subject headings: AUTHORSHIP; COPYRIGHT.